



SUMARIO

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

6L/SIDI-0931. Solicitud de información relativa a copia de la declaración institucional, leída por la Consejera Sagrario Loza en el Parlamento de La Rioja el 24 de noviembre de 2006, con motivo del Día Internacional contra la violencia de género. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5926

6L/SIDI-0932. Solicitud de información relativa a lista de invitados e invitadas al acto en el Parlamento de La Rioja, organizado por el Gobierno de La Rioja el 24 de noviembre de 2006, con motivo del Día Internacional contra la violencia de género, con expresión de nombres, apellidos y asociación a la que pertenece cada uno. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5926

6L/SIDI-0933. Solicitud de información relativa a, durante el año 2004, número de plazas de guardería existentes en polígonos industriales, especificando nombre de la empresa, número de plazas, número de usuarios, si cuenta con subvención del Gobierno de La Rioja, y, si es así, cuantía de la misma. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5927

6L/SIDI-0934. Solicitud de información relativa a, durante el año 2005, número de plazas de guardería existentes en polígonos industriales especificando nombre de la empresa, número de plazas, número de usuarios, si cuenta con subvención del Gobierno de La Rioja, y, si es así, cuantía de la misma. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5928

6L/SIDI-0935. Solicitud de información relativa a, durante el año 2006, número de plazas de guardería existentes en polígonos

- industriales especificando nombre de la empresa, número de plazas, número de usuarios, si cuenta con subvención del Gobierno de La Rioja, y, si es así, cuantía de la misma. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5928
-
- 6L/SIDI-0936. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-303 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5929
-
- 6L/SIDI-0937. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-207 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5930
-
- 6L/SIDI-0938. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-210 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5931
-
- 6L/SIDI-0939. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-232 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5931
-
- 6L/SIDI-0940. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-245 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5932
-
- 6L/SIDI-0941. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-250 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5933
-
- 6L/SIDI-0942. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-255 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5934
-
- 6L/SIDI-0943. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-259 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5935
-
- 6L/SIDI-0944. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-261 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5935
-
- 6L/SIDI-0945. Solicitud de información relativa a detalle de las ac-

- ciones realizadas en la carretera LR-280 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5936
-
- 6L/SIDI-0946. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-283 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5937
-
- 6L/SIDI-0947. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-284 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5938
-
- 6L/SIDI-0948. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-288 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5938
-
- 6L/SIDI-0949. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-301 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5939
-
- 6L/SIDI-0950. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-302 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5940
-
- 6L/SIDI-0951. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-207 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5941
-
- 6L/SIDI-0952. Solicitud de información relativa a copia de las actas de Pleno del Ayuntamiento de Ochánduri de 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5942
-
- 6L/SIDI-0953. Solicitud de información relativa a copia de las actas de Pleno del Ayuntamiento de Villalba de Rioja de 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5942
-
- 6L/SIDI-0954. Solicitud de información relativa a relación de Municipios que han solicitado ayuda del Gobierno de La Rioja según la Orden de subvenciones para Equipamiento y Atenciones Especiales y Urgentes del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5943
-
- 6L/SIDI-0955. Solicitud de información relativa a relación de Muni-

| | |
|--|------|
| cipios a los que se les ha concedido subvención durante el año 2005 según la Orden de subvenciones para Equipamiento y Atenciones Especiales y Urgentes. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5944 |
| <hr/> | |
| 6L/SIDI-0956. Solicitud de información relativa a relación de Municipios excluidos de subvención durante el año 2005 según la Orden de subvenciones para Equipamiento y Atenciones Especiales y Urgentes. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5944 |
| <hr/> | |
| 6L/SIDI-0957. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-111 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5945 |
| <hr/> | |
| 6L/SIDI-0958. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-113 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5946 |
| <hr/> | |
| 6L/SIDI-0959. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-115 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5947 |
| <hr/> | |
| 6L/SIDI-0960. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-123 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5948 |
| <hr/> | |
| 6L/SIDI-0961. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-134 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5948 |
| <hr/> | |
| 6L/SIDI-0962. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-111 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5949 |
| <hr/> | |
| 6L/SIDI-0963. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-202 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5950 |
| <hr/> | |
| 6L/SIDI-0964. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-203 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5951 |

| | |
|---|------|
| 6L/SIDI-0965. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-206 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5951 |
| 6L/SIDI-0966. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-483 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5952 |
| 6L/SIDI-0967. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-466 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5953 |
| 6L/SIDI-0968. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-469 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5954 |
| 6L/SIDI-0969. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-471 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5954 |
| 6L/SIDI-0970. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-473 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5955 |
| 6L/SIDI-0971. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-476 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5956 |
| 6L/SIDI-0972. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-481 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5957 |
| 6L/SIDI-0973. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-482 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5958 |
| 6L/SIDI-0974. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-466 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5958 |
| 6L/SIDI-0975. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-437 a lo largo del año 2006. Fé- | |

| | |
|---|------|
| lix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5959 |
| 6L/SIDI-0976. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-442 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5960 |
| 6L/SIDI-0977. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-444 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5961 |
| 6L/SIDI-0978. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-445 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5961 |
| 6L/SIDI-0979. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-448 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5962 |
| 6L/SIDI-0980. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-450 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5963 |
| 6L/SIDI-0981. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-451 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5964 |
| 6L/SIDI-0982. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-452 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5964 |
| 6L/SIDI-0983. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-454 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5965 |
| 6L/SIDI-0984. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-455 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5966 |
| 6L/SIDI-0985. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-460 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5967 |

| | |
|---|------|
| 6L/SIDI-0986. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-461 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5968 |
| 6L/SIDI-0987. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-462 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5968 |
| 6L/SIDI-0988. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-465 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5969 |
| 6L/SIDI-0989. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-433 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5970 |
| 6L/SIDI-0990. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-410 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5971 |
| 6L/SIDI-0991. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-414 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5972 |
| 6L/SIDI-0992. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-415 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5972 |
| 6L/SIDI-0993. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-418 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5973 |
| 6L/SIDI-0994. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-419 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5974 |
| 6L/SIDI-0995. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-420 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5975 |
| 6L/SIDI-0996. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-421 a lo largo del año 2006. Fé- | |

| | |
|---|------|
| lix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5975 |
| 6L/SIDI-0997. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-422 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5976 |
| 6L/SIDI-0998. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-423 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5977 |
| 6L/SIDI-0999. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-424 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5978 |
| 6L/SIDI-1000. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-425 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5979 |
| 6L/SIDI-1001. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-426 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5979 |
| 6L/SIDI-1002. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-427 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5980 |
| 6L/SIDI-1003. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-429 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5981 |
| 6L/SIDI-1004. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-325 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5982 |
| 6L/SIDI-1005. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-304 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5983 |
| 6L/SIDI-1006. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-305 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5983 |

| | |
|---|------|
| 6L/SIDI-1007. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-306 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5984 |
| 6L/SIDI-1008. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-308 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5985 |
| 6L/SIDI-1009. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-309 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5986 |
| 6L/SIDI-1010. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-311 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5986 |
| 6L/SIDI-1011. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-313 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5987 |
| 6L/SIDI-1012. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-314 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5988 |
| 6L/SIDI-1013. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-315 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5989 |
| 6L/SIDI-1014. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-316 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5990 |
| 6L/SIDI-1015. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-317 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5990 |
| 6L/SIDI-1016. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-318 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5991 |
| 6L/SIDI-1017. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-319 a lo largo del año 2006. Fé- | |

| | |
|---|------|
| lix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5992 |
| 6L/SIDI-1018. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-323 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5993 |
| 6L/SIDI-1019. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-409 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5994 |
| 6L/SIDI-1020. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-326 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5994 |
| 6L/SIDI-1021. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-327 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5995 |
| 6L/SIDI-1022. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-333 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5996 |
| 6L/SIDI-1023. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-334 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5997 |
| 6L/SIDI-1024. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-340 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5997 |
| 6L/SIDI-1025. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-344 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5998 |
| 6L/SIDI-1026. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-346 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 5999 |
| 6L/SIDI-1027. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-348 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 6000 |

| | |
|--|------|
| 6L/SIDI-1028. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-382 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 6001 |
| 6L/SIDI-1029. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-401 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 6001 |
| 6L/SIDI-1030. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-402 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 6002 |
| 6L/SIDI-1031. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-403 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 6003 |
| 6L/SIDI-1032. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-404 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 6004 |
| 6L/SIDI-1033. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-406 a lo largo del año 2006. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. | 6005 |
| 6L/SIDI-1034. Solicitud de información relativa a relación de asociaciones a las que no se les ha concedido la subvención o ayuda solicitada a la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales, así como el motivo de la no concesión. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. | 6005 |
| 6L/SIDI-0841. Solicitud de información relativa a relación con nombres y apellidos de cada uno de los solicitantes que no obtuvieron plaza para el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. | 6006 |
| 6L/SIDI-0842. Solicitud de información relativa a relación con nombres y apellidos de cada uno de los solicitantes que obtuvieron plaza y participaron en el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja. Manuela | |

Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 6006

6L/SIDI-0843. Solicitud de información relativa a relación con nombres y apellidos de cada uno de los solicitantes de plaza para el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 6007

6L/SIDI-0877. Solicitud de información relativa a aportaciones efectuadas a la Fundación Rioja Salud desde la constitución de la misma por las distintas entidades que forman parte del Patronato de la misma (Gobierno de La Rioja, Asociación Española contra el Cáncer y Caja Rioja) con detalle de fecha, objeto de la aportación y cuantía económica de la misma. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 6007

6L/SIDI-0888. Solicitud de información relativa a datos sobre la retransmisión en directo desde Logroño de los informativos de Antena 3 Televisión el 22 de septiembre de 2006, con detalle de costes totales de la retransmisión, coste de los alojamientos, costes de las dietas y costes de manutención. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6008

6L/SIDI-0889. Solicitud de información relativa a datos sobre la entrevista realizada en el programa Ruedo Ibérico de Antena 3 Televisión el 9 de junio de 2005 al Presidente del Gobierno de La Rioja, detallando costes totales de la misma y partida presupuestaria a la que se imputa el gasto. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6008

6L/SIDI-0890. Solicitud de información relativa a copias de las actas del Consejo Escolar del CRA de Arnedillo de todas las sesiones celebradas los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6009

6L/SIDI-0891. Solicitud de información relativa a copia de todos los informes remitidos por el director del CRA de Arnedillo a la Consejería de Educación sobre actuaciones de profesores interinos del mismo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6009

-
- 6L/SIDI-0894. Solicitud de información relativa a nombre y apellidos de los dos arqueólogos y los dos técnicos que han desarrollado el Plan Director de la Vía romana a su paso por La Rioja y que conforman el equipo, tal como figura en la memoria de dicho plan. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6009
-
- 6L/SIDI-0895. Solicitud de información relativa a titulación académica de los dos arqueólogos y los dos técnicos que han desarrollado el Plan Director de la Vía romana a su paso por La Rioja y que conforman el equipo, tal como figura en la memoria de dicho plan. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6010
-
- 6L/SIDI-0896. Solicitud de información relativa a copia de la documentación entregada en las V Jornadas sobre servicios sociales "La Violencia en los entornos de la vida cotidiana: violencia de género", realizadas por el Gobierno de La Rioja el 26 de abril de 2006. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6010
-
- 6L/SIDI-0897. Solicitud de información relativa a copia de los informes o documentación que ha elaborado el observatorio de la Violencia de género. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6010
-
- 6L/SIDI-0898. Solicitud de información relativa a relación de actividades que ha desarrollado el Observatorio de la Violencia de género de La Rioja. Especificando actividad, coste, lugar de celebración y público al que se dirige desde su creación hasta la fecha. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6011
-
- 6L/SIDI-0899. Solicitud de información relativa a relación exhaustiva de las actividades que ha desarrollado exclusivamente la asociación Affamer en la red vecinal contra la Violencia de Género, indicando actividad, lugar, fecha, coste y asistentes en el año 2005. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6011
-
- 6L/SIDI-0900. Solicitud de información relativa a relación exhaustiva de las actividades que ha desarrollado exclusivamente la asociación Affamer en la red vecinal contra la Violencia de Género, indicando actividad, lugar, fecha, coste y asistentes en el año 2006. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6012
-
- 6L/SIDI-0901. Solicitud de información relativa a relación exhausti-

va de las actividades que ha desarrollado exclusivamente la Asociación de vecinos en la red vecinal contra la Violencia de Género, indicando actividad, lugar, fecha, coste y asistentes en el año 2005. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6012

6L/SIDI-0902. Solicitud de información relativa a relación exhaustiva de las actividades que ha desarrollado exclusivamente la Asociación de vecinos en la red vecinal contra la Violencia de Género, indicando actividad, lugar, fecha, coste y asistentes en el año 2006. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6012

6L/SIDI-0903. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Técnicas de búsqueda de empleo y orientación profesional", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1997, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6013

6L/SIDI-0904. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1998, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6013

6L/SIDI-0905. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión y Planificación de recursos humanos" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1999, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6014

6L/SIDI-0906. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Mediación familiar" y "Auxiliar de Ayuda a domicilio", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6014

-
- 6L/SIDI-0907. Solicitud de información relativa a copia del estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6015
-
- 6L/SIDI-0908. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo el estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6015
-
- 6L/SIDI-0909. Solicitud de información relativa a qué cursos y seminarios desarrolló el Gobierno de La Rioja en el marco del Convenio con el Instituto de la Mujer en el año 2001, especificando nombre de la empresa, asociación u organización que los llevó a cabo, coste, participantes, lugar y fechas de los mismos. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6015
-
- 6L/SIDI-0910. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación en el año 2002. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6016
-
- 6L/SIDI-0911. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación en el año 2003. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6016
-
- 6L/SIDI-0912. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación en el año 2004. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6017
-
- 6L/SIDI-0913. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de

-
- contratación en el año 2005. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6017
-
- 6L/SIDI-0914. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación en el año 2006 (hasta la fecha). Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6017
-
- 6L/SIDI-0915. Solicitud de información relativa a copia del informe arqueológico realizado para la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por R.A. Luezas en el año 2002, con motivo de las obras realizadas en el acceso a la base militar de Agoncillo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6018
-
- 6L/SIDI-0916. Solicitud de información sobre número total de mujeres víctimas de Violencia de Género que han solicitado la ayuda contemplada en la Ley Orgánica 1/2004, a través de la Orden elaborada por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6018
-
- 6L/SIDI-0917. Solicitud de información sobre número total de mujeres víctimas de Violencia de Género a las que se les ha concedido la ayuda contemplada en la Ley Orgánica 1/2004, a través de la Orden elaborada por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6019
-
- 6L/SIDI-0918. Solicitud de información sobre cuantía económica total percibida por las víctimas de Violencia de Género, según la ayuda contemplada en la Ley Orgánica 1/2004, a través de la Orden elaborada por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6019
-
- 6L/SIDI-0919. Solicitud de información sobre cuantía económica media percibida por cada una de las víctimas de Violencia de Género, según la ayuda contemplada en la Ley Orgánica 1/2004, a través de la Orden elaborada por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 6019
-
- 6L/SIDI-0921. Solicitud de información relativa a pruebas realizadas a los alumnos de cuarto de Primaria del CRA de Arnedillo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6020
-

-
- 6L/SIDI-0922. Solicitud de información relativa a actas del Consejo Escolar del CRA de Arnedillo en los años 2005 y 2006. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6020
-
- 6L/SIDI-0923. Solicitud de información relativa a copia de los informes y documentos relativos a las actuaciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el CRA de Arnedillo los meses de septiembre, octubre, noviembre y hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6020
-
- 6L/SIDI-0924. Solicitud de información sobre toda la documentación relativa a las pruebas efectuadas a los alumnos de 4.º de primaria del CRA de Arnedillo, dentro de "la evaluación de competencias básicas de los alumnos", llevada a cabo a los alumnos de todos los centros escolares de La Rioja en el curso 2005-2006 por la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6021
-
- 6L/SIDI-0925. Solicitud de información sobre toda la documentación relativa al contenido de las visitas efectuadas por los inspectores de educación al CRA de Arnedillo desde septiembre del presente año hasta la fecha. Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 6021
-
- 6L/SIDI-0928. Solicitud de información relativa a relación de los seleccionados para acudir al campamento juvenil en Estados Unidos para jóvenes de 14 y 15 años, en virtud del convenio entre el IRJ y la Asociación YMCA La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 6022
-
- 6L/SIDI-0929. Solicitud de información relativa a número de escolares inmigrantes escolarizados en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en los centros concertados. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 6022

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0931 -0610706-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.43. Solicitud de información relativa a copia de la declaración institucional, leída por la Consejera Sagrario Loza en el Parlamento de La Rioja el 24 de noviembre de 2006, con motivo del Día Internacional contra la violencia de género.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de la declaración institucional, leída por la Consejera Sagrario Loza en el Parlamento de La Rioja el 24 de noviembre de 2006, con motivo del Día Internacional contra la violencia de género.

Logroño, 28 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0932 -0610707-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.44. Solicitud de información relativa a lista de invitados e invitadas al acto en el Parlamento de La Rioja, organizado por el Gobierno de La Rioja el 24 de noviembre de 2006, con motivo del Día Internacional contra la violencia de género, con expresión de nombres, apellidos y asociación a la que pertenece cada uno.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Lista de invitados e invitadas al acto en el Parlamento de La Rioja, organizado por el Gobierno de La Rioja el 24 de noviembre de 2006, con motivo del Día Internacional contra la violencia de género, con expresión de nombres, apellidos y asociación a la que pertenece cada uno.

Logroño, 28 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0933 -0610708-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.45. Solicitud de información relativa a durante el año 2004, número de plazas de guardería existentes en polígonos industriales, especificando nombre de la empresa, número de plazas, número de usuarios, si cuenta con subvención del Gobierno de La Rioja, y, si es así, cuantía de la misma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Durante el año 2004, número de plazas de guardería existentes en polígonos industriales especificando nombre de la empresa, número de plazas, número de usuarios, si cuenta con subvención del Gobierno de La Rioja, y, si es así, cuantía de la misma.

Logroño, 28 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0934 -0610709-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.46. Solicitud de información relativa a durante el año 2005, número de plazas de guardería existentes en polígonos industriales especificando nombre de la empresa, número de plazas, número de usuarios, si cuenta con subvención del Gobierno de La Rioja, y, si es así, cuantía de la misma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Durante el año 2005, número de plazas de guardería existentes en polígonos industriales especificando nombre de la empresa, número de plazas, número de usuarios, si cuenta con subvención del Gobierno de La Rioja, y, si es así, cuantía de la misma.

Logroño, 28 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0935 -0610710-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.47. Solicitud de información relativa a durante el año 2006, número de plazas de guardería existentes en polígonos industriales especificando nombre de la empresa, número de plazas, número de usuarios, si cuenta con subvención del Gobierno de La Rioja, y, si es así, cuantía de la misma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo

Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Durante el año 2006, número de plazas de guardería existentes en polígonos industriales especificando nombre de la empresa, número de plazas, número de usuarios, si cuenta con subvención del Gobierno de La Rioja, y, si es así, cuantía de la misma.

Logroño, 28 de diciembre de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0936 -0610718-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.48. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-303 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-303 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0937 -0610719-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.49. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-207 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vi-

gente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-207 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0938 -0610720-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.50. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-210 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-210 a lo largo del año 2006.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-232 a lo largo del año 2006 que incluya:

Expte.: 6L/SIDI-0939 -0610721-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.51. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-232 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0940 -0610722-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.52. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-245 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días

siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-245 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0941 -0610723-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.53. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-250 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vi-

gente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-250 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0942 -0610724-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.54. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-255 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-255 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0943 -0610725-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.55. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-259 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-259 a lo largo del año 2006.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0944 -0610726-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.56. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-261 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días

siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-261 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0945 -0610727-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.57. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-280 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vi-

gente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-280 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0946 -0610728-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.58. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-283 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-283 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0947 -0610729-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.59. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-284 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-284 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0948 -0610730-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.60. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-288 a lo largo del año 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-288 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0949 -0610731-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.61. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-301 a lo largo del año 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-301 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0950 -0610732-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.62. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-302 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-302 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0951 -0610733-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.63. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-207 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días

siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-207 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0952 -0610734-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.64. Solicitud de información relativa a copia de las actas de Pleno del Ayuntamiento de Ochánduri de 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vi-

gente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de las actas de Pleno del Ayuntamiento de Ochánduri de 2006.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0953 -0610735-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.65. Solicitud de información relativa a copia de las actas de Pleno del Ayuntamiento de Villalba de Rioja de 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de las actas de Pleno del Ayuntamiento de Villalba de Rioja de 2006.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0954 -0610736-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.66. Solicitud de información relativa a relación de Municipios que han solicitado ayuda del Gobierno de La Rioja según la Orden de subvenciones para Equipamiento y Atenciones Especiales y Urgentes del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de municipios que han solicitado ayuda del Gobierno de La Rioja según la Orden de subvenciones para Equipamiento y Atenciones Especiales y Urgentes del año 2006, detallando:

1. Nombre de cada uno de los municipios.
2. Concepto de la ayuda solicitada en cada caso.
3. Motivo de cada petición.

4. Importe de cada una de las peticiones.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0955 -0610737-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.67. Solicitud de información relativa a relación de Municipios a los que se les ha concedido subvención durante el año 2005 según la Orden de subvenciones para Equipamiento y Atenciones Especiales y Urgentes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de municipios a los que se les ha concedido subvención durante el año 2005 según la Orden de subvención para Equipamiento y Atenciones Especiales y Urgentes, indicando:

1. Nombre de cada municipio.
2. Importe de la subvención en cada caso.
3. Porcentaje que supone la subvención sobre el total del presupuesto.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0956 -0610738-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario

Socialista.

6.68. Solicitud de información relativa a relación de Municipios, excluidos de subvención durante el año 2005 según la Orden de subvenciones para Equipamiento y Atenciones Especiales y Urgentes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de municipios, excluidos de subvención durante el año 2005 según la Orden de subvenciones para Equipamiento y Atenciones Especiales y Urgentes, indicando:

1. Nombre de cada municipio.

2. Causas que en cada uno de los municipios han motivado la exclusión.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0957 -0610739-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.69. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-111 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-111 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0958 -0610740-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.70. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-113 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-113 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0959 -0610741-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.71. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-115 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días

siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-115 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0960 -0610742-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.72. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-123 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vi-

gente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-123 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0961 -0610743-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.73. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-134 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-134 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0962 -0610744-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.74. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-111 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-111 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0963 -0610745-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.75. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-202 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-202 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0964 -0610746-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.76. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-203 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-203 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-206 a lo largo del año 2006 que incluya:

Expte.: 6L/SIDI-0965 -0610747-**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.**6.77. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-206 a lo largo del año 2006.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0966 -0610748-**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.**6.78. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-483 a lo largo del año 2006.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días

siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-483 a lo largo del año 2006.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0967 -0610749-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.79. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-466 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-466 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el

firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0968 -0610750-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.80. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-469 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos

reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-469 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0969 -0610751-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.81. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-471 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere

al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-471 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0970 -0610752-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.82. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-473 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-473 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0971 -0610753-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.83. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-476 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-476 a lo largo del año 2006.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0972 -0610754-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.84. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-481 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-481 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0973 -0610755-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.85. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-482 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vi-

gente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-482 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0974 -0610756-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.86. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-466 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-466 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0975 -0610757-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.87. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-437 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-437 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0976 -0610758-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.88. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-442 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-442 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0977 -0610759-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.89. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-444 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-444 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-445 a lo largo del año 2006 que incluya:

Expte.: 6L/SIDI-0978 -0610760-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.90. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-445 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0979 -0610761-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.91. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-448 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días

siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-448 a lo largo del año 2006.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0980 -0610762-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.92. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-450 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-450 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el

firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0981 -0610763-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.93. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-451 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos

reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-451 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0982 -0610764-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.94. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-452 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere

al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-452 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0983 -0610765-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.95. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-454 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-454 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0984 -0610766-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.96. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-455 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-455 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0985 -0610767-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.97. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-460 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-460 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0986 -0610768-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.98. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-461 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-461 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0987 -0610769-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.99. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-462 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-462 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el

firmes, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0988 -0610770-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.100. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-465 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos

reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-465 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0989 -0610771-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.101. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-433 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere

al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-433 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0990 -0610772-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.102. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-410 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-410 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0991 -0610773-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.103. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-414 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-414 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0992 -0610774-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.104. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-415 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-415 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0993 -0610775-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.105. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-418 a lo largo del año 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-418 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0994 -0610776-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.106. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-419 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-419 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el

firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0995 -0610777-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.107. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-420 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos

reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicitud:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-420 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0996 -0610778-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.108. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-421 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere

al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-421 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0997 -0610779-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.109. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-422 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-422 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0998 -0610780-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.110. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-423 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-423 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0999 -0610781-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.111. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-424 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-424 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1000 -0610782-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.112. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-425 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-425 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1001 -0610783-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.113. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-426 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-426 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el

firmes, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1002 -0610784-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.114. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-427 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos

reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-427 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1003 -0610785-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.115. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-429 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere

al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-429 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1004 -0610786-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.116. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-325 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-325 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1005 -0610787-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.117. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-304 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-304 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1006 -0610788-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.118. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-305 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-305 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1007 -0610789-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.119. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-306 a lo largo del año 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-306 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1008 -0610790-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.120. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-308 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-308 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el

firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1009 -0610791-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.121. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-309 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos

reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-309 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1010 -0610792-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.122. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-311 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere

al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-311 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1011 -0610793-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.123. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-313 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-313 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1012 -0610794-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.124. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-314 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-314 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1013 -0610795-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.125. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-315 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-315 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1014 -0610796-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.126. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-316 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-316 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1015 -0610797-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.127. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-317 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-317 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el

firmes, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1016 -0610798-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.128. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-318 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos

reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-318 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1017 -0610799-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.129. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-319 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere

al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-319 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1018 -0610800-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.130. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-323 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-323 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1019 -0610801-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.131. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-409 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-409 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1020 -0610802-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.132. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-326 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-326 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1021 -0610803-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.133. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-327 a lo largo del año 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-327 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1022 -0610804-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.134. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-333 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-333 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el

firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1023 -0610805-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.135. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-334 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos

reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-334 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1024 -0610806-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.136. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-340 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere

al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-340 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1025 -0610807-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.137. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-344 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-344 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1026 -0610808-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.138. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-346 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-346 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1027 -0610809-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.139. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-348 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-348 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.

3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1028 -0610810-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.140. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-382 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-382 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1029 -0610811-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.141. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-401 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-401 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el

firmes, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.

2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1030 -0610812-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.142. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-402 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos

reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-402 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1031 -0610813-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.143. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-403 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere

al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-403 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1032 -0610814-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.144. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-404 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-404 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1033 -0610815-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

6.145. Solicitud de información relativa a detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-406 a lo largo del año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Félix Caperos Elosúa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Detalle de las acciones realizadas en la carretera LR-406 a lo largo del año 2006 que incluya:

1. Acciones de mantenimiento realizadas en el firme, especificando si se ha actuado sobre bacheo o, en su caso, si se ha actuado sobre otros aspectos.
2. Acciones realizadas en desbroce y mantenimiento de cunetas.
3. Acciones realizadas en cuanto a señalización vertical y horizontal.

Logroño, 27 de diciembre de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-1034 -0611065-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.146. Solicitud de información relativa a relación de asociaciones a las que no se les ha concedido la subvención o ayuda solicitada a la Consejería de

Juventud, Familia y Servicios Sociales, así como el motivo de la no concesión.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de asociaciones a las que no se les ha concedido la subvención o ayuda solicitada a la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales, así como el motivo de la no concesión.

Logroño, 18 de enero de 2007. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel María González de

Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0841 -0609955-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Solicitud de información relativa a relación con nombres y apellidos de cada uno de los solicitantes que no obtuvieron plaza para el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0842 -0609956-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Solicitud de información relativa a relación con nombres y apellidos de cada uno de los solicitantes que obtuvieron plaza y participaron en el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0843 -0609957-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamen-

tario Socialista.

6.5. Solicitud de información relativa a relación con nombres y apellidos de cada uno de los solicitantes de plaza para el campamento juvenil en Estados Unidos, que ha tenido lugar del 24 de junio al 23 de julio de 2006 en convenio suscrito entre la asociación YMCA y el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0877 -0610125-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Solicitud de información relativa a aportaciones efectuadas a la Fundación Rioja Salud desde la constitución de la misma por las distintas entidades que forman parte del Patronato de la misma (Gobierno de La Rioja, Asociación Española contra el Cáncer y Caja Rioja) con detalle de fecha, objeto

de la aportación y cuantía económica de la misma.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0888 -0610144-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.7. Solicitud de información relativa a datos sobre la retransmisión en directo desde Logroño de los informativos de Antena 3 Televisión el 22 de septiembre de 2006, con detalle de costes totales de la retransmisión, coste de los alojamientos, costes de las dietas y costes de manutención.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0889 -0610145-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Solicitud de información relativa a datos sobre la entrevista realizada en el programa Ruedo Ibérico de Antena 3 Televisión el 9 de junio de 2005 al Presidente del Gobierno de La Rioja, detallando costes totales de la misma y partida presupuestaria a la que se imputa el gasto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0890 -0610194-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Solicitud de información relativa a copias de las actas del Consejo Escolar del CRA de Arnedillo de todas las sesiones celebradas los años 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0891 -0610195-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.10. Solicitud de información relativa a copia de todos los informes remitidos por el director del CRA de Arnedillo a la Consejería de Educación sobre actuaciones de profesores interinos del mismo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0894 -0610369-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Solicitud de información relativa a nombre y apellidos de los dos arqueólogos y los dos técnicos que han desarrollado el Plan Director de la Vía romana a su paso por La Rioja y que conforman el equipo, tal como figura en la memoria de dicho plan.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0895 -0610370-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Solicitud de información relativa a titulación académica de los dos arqueólogos y los dos técnicos que han desarrollado el Plan Director de la Vía romana a su paso por La Rioja y que conforman el equipo, tal como figura en la memoria de dicho plan.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0896 -0610371-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Solicitud de información relativa a copia de la documentación entregada en las V Jornadas sobre servicios sociales "La Violencia en los entornos de la vida cotidiana: violencia de género" realizadas por el Gobierno de La Rioja el 26 de abril de 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0897 -0610372-**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**6.14. Solicitud de información relativa a copia de los informes o documentación que ha elaborado el observatorio de la Violencia de género.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0898 -0610373-**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**6.15. Solicitud de información relativa a relación de actividades que ha desarrollado el Observatorio de la Violencia de género de La Rioja. Especificando actividad, coste, lugar de celebración y público al****que se dirige desde su creación hasta la fecha.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0899 -0610374-**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**6.16. Solicitud de información relativa a relación exhaustiva de las actividades que ha desarrollado exclusivamente la asociación Affamer en la red vecinal contra la Violencia de Género, indicando actividad, lugar, fecha, coste y asistentes en el año 2005.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0900 -0610375-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Solicitud de información relativa a relación exhaustiva de las actividades que ha desarrollado exclusivamente la asociación Affamer en la red vecinal contra la Violencia de Género, indicando actividad, lugar, fecha, coste y asistentes en el año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0901 -0610376-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.18. Solicitud de información relativa a relación exhaustiva de las actividades que ha desarrollado exclusivamente la Asociación de vecinos en la red vecinal contra la Violencia de Género, indicando actividad, lugar, fecha, coste y asistentes en el año 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0902 -0610377-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.19. Solicitud de información relativa a relación exhaustiva de las actividades que ha desarrollado exclusivamente la Asociación de vecinos en la red vecinal contra la Violencia de Género, indicando actividad, lugar, fecha, coste y asistentes en el año 2006.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0903 -0610378-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.20. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Técnicas de búsqueda de empleo y orientación profesional", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rio-

ja en el año 1997, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0904 -0610379-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.21. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión Medioambiental" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1998 especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documenta-

ción remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0905 -0610380-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.22. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Gestión y Planificación de recursos humanos" y "Gestión de residuos locales", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 1999, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0906 -0610381-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.23. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo los cursos denominados "Mediación familiar" y "Auxiliar de Ayuda a domicilio", que figuran en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja en el año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0907 -0610382-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.24. Solicitud de información relativa a copia del estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0908 -0610383-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamen-

tario Socialista.

6.25. Solicitud de información relativa a nombre de la empresa, asociación u organización que llevó a cabo el estudio de la población inmigrante en La Rioja desde la perspectiva de género, que figura en el convenio del Instituto de la Mujer con el Gobierno de La Rioja del año 2000, especificando el coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0909 -0610384-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.26. Solicitud de información relativa a qué cursos y seminarios desarrolló el Gobierno de La Rioja en el marco del Convenio con el Instituto de la Mujer en el año 2001, especificando nombre de la empresa, asociación u organización que los llevó

a cabo, coste, participantes, lugar y fechas de los mismos.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0910 -0610385-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.27. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación en el año 2002.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0911 -0610386-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.28. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación en el año 2003.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0912 -0610387-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.29. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación en el año 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0913 -0610388-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamen-

tario Socialista.

6.30. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación en el año 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0914 -0610389-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.31. Solicitud de información relativa a relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación en el año 2006 (hasta la fecha).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0915 -0610390-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.32. Solicitud de información relativa a copia del informe arqueológico realizado para la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por R.A. Luezas en el año 2002, con motivo de las obras realizadas en el acceso a la base militar de Agoncillo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0916 -0610422-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.33. Solicitud de información sobre número total de mujeres víctimas de Violencia de Género que han solicitado la ayuda contemplada en la Ley Orgánica 1/2004, a través de la Orden elaborada por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0917 -0610423-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.34. Solicitud de información sobre número total de mujeres víctimas de Violencia de Género a las que se les ha concedido la ayuda contemplada en la Ley Orgánica 1/2004, a través de la Orden elaborada por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0918 -0610424-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.147. Solicitud de información sobre cuantía económica total percibida por las víctimas de Violencia de Género, según la ayuda contemplada en la Ley Orgánica 1/2004, a través de la Orden elaborada por la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0919 -0610425-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.35. Solicitud de información sobre cuantía económica media percibida por cada una de las víctimas de Violencia de Género, según la ayuda contemplada en la Ley Orgánica 1/2004, a través de la Orden elaborada por la Consejería de Juventud,

Familia y Servicios Sociales.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0921 -0610486-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.36. Solicitud de información relativa a pruebas realizadas a los alumnos de cuarto de Primaria del CRA de Arnedillo.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0922 -0610487-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.37. Solicitud de información relativa a actas del Consejo Escolar del CRA de Arnedillo en los años 2005 y 2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0923 -0610488-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.38. Solicitud de información relativa a copia de los informes y documentos relativos a las actuaciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el CRA de Arnedillo los meses de septiembre, octubre, noviembre y hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0924 -0610492-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.39. Solicitud de información sobre toda la documentación relativa a las pruebas efectuadas

a los alumnos de 4.º de primaria del CRA de Arnedillo dentro de "la evaluación de competencias básicas de los alumnos", llevada a cabo a los alumnos de todos los centros escolares de La Rioja en el curso 2005-2006 por la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0925 -0610493-**Autor:** Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.40. Solicitud de información sobre toda la documentación relativa al contenido de las visitas efectuadas por los inspectores de educación al CRA de Arnedillo desde septiembre del presente año hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0928 -0610598-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.41. Solicitud de información relativa a relación de los seleccionados para acudir al campamento juvenil en Estados Unidos para jóvenes de 14 y 15 años, en virtud del convenio entre el IRJ y la Asociación YMCA La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2007, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0929 -0610599-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

6.42. Solicitud de información relativa a número de escolares inmigrantes escolarizados en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en los centros concertados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de enero de 2007. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

| | |
|---|---------|
| Suscripción anual al Boletín Oficial | 30,05 € |
| Número suelto | 0,60 € |
| Suscripción anual al Diario de Sesiones | 36,06 € |
| Número suelto | 1,20 € |

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.